

## Sellos locales

### Guerra Civil española

1936 - 1939



Roberto López

©2019-21/lop

---

Última actualización el 2 de abril de 2021

Erste Auflage, 2019-21.

Die in dieser Arbeit aufgeführten Bilder sind im Besitz des Autors. Die Besitzer der Bilder, die nicht dem Autor gehören, werden jeweils speziell erwähnt.

Die Dokumente wurden vom Autor gescannt und bearbeitet. Dieses Werk wird vorerst einmal nur auf dieser Webseite zu finden sein:

[www.lopez-phila.ch](http://www.lopez-phila.ch)

Wenn Sie den Autor dieser Seiten kontaktieren möchten, so können Sie dies gerne durch elektronische Post tun:

[webmaster@lopez-phila.ch](mailto:webmaster@lopez-phila.ch)

© 2019-21, Roberto López

Alle Rechte vorbehalten. Nachdruck verboten. Auszugsweiser Abdruck nur mit genauer Quellenangabe gestattet.

Première édition, 2019-21.

Les images montrées dans cet ouvrage sont en possession de l'auteur. Les images n'appartenant pas à l'auteur seront mentionnées spécialement.

Les documents ont été scannés et travaillés par l'auteur. Cette œuvre ne sera publiée que sur le site web suivant:

[www.lopez-phila.ch](http://www.lopez-phila.ch)

Si vous voulez contacter l'auteur vous pouvez le faire volontiers par courriel:

[webmaster@lopez-phila.ch](mailto:webmaster@lopez-phila.ch)

© 2019-21, Roberto López

Tous droits réservés. La réimpression est interdite. L'impression partielle n'est permise en mentionnant les références exactes de la source.

Primera edición, 2019-21.

Las imágenes representadas en este libro son propiedad del autor. Las imágenes no siendo propiedad del autor serán mencionadas especialmente.

Los documentos han sido escaneados y trabajados por el autor. Este libro será solamente publicado en la página web siguiente:

[www.lopez-phila.ch](http://www.lopez-phila.ch)

Si quiere contactar el autor puede hacerlo con mucho gusto por correo electrónico:

[webmaster@lopez-phila.ch](mailto:webmaster@lopez-phila.ch)

© 2019-21, Roberto López

Todos los derechos reservados. La reimpresión está prohibida. La impresión parcial está permitida solamente mencionando las referencias exactas de la fuente.

## Índice

Introducción .....	7
Índices de rareza .....	8
Albacete .....	9
El Bonillo .....	9
Socovos .....	9
Villarrobledo .....	9
Alicante .....	10
Alicante .....	10
Cocentaina .....	12
Dénia .....	12
Jávea .....	14
Novelda .....	14
Orihuela .....	15
Santa Pola .....	15
Teulada .....	15
Vergel .....	17
Almería .....	18
Vélez-Blanco .....	18
Badajoz .....	19
Badajoz .....	19
Castuera .....	19
Baleares .....	20
Ciudadela .....	20
Mahon .....	21
Mallorca .....	21
Villacarlos .....	22
Barcelona .....	23
Cardedeu .....	23
Cerdanyola .....	23
Cornellà de Llobregat .....	24
Esplugues de Llobregat .....	24
Gramet de Besós .....	24
El Masnou .....	25

---

Montcada i Reixac .....	26
Pi de Llobregat, El .....	28
Pins del Vallès .....	28
Prats de Lluçanès.....	29
Premià de Mar .....	30
Ripollet.....	30
Riudor de Bages.....	30
Roda del Ter .....	31
Sabadell .....	31
Sitges.....	32
Cádiz.....	33
Cádiz.....	33
Canarias.....	34
La Palmas de Grand Canarias .....	34
Castellón .....	35
Castellón .....	35
Oropesa .....	35
Vinaroz.....	35
Ciudad Real .....	36
Torralba de Calatrava .....	36
Valdepeñas.....	36
Córdoba .....	37
Montoro.....	37
Cuenca.....	38
Minglanilla .....	38
Euskadi .....	39
Gerona .....	40
Cassà de la Selva.....	40
Granada .....	41
Loja.....	41
Guadalajara .....	42
Pastrana.....	42
Huelva.....	43
Ayamonte .....	43

---

Cortegana.....	44
Isla Cristina.....	44
Jaén.....	46
Cazorla.....	46
Pozo Alcón .....	46
Santiago de la Espada.....	46
Torredonjimeno .....	47
Torres .....	48
León.....	49
León.....	49
Lérida.....	50
Aliña.....	50
Juncosa de les Garrigues.....	50
Sort.....	51
Madrid.....	52
Madrid.....	52
Málaga .....	53
Antequera.....	53
Fuente de Piedra.....	53
Rincón de la Victoria.....	55
Murcia .....	56
Calasparra.....	56
Caravaca.....	56
Lorca.....	57
Yecla.....	57
Navarra .....	58
Tafalla .....	58
Salamanca.....	59
Ciudad Rodrigo .....	59
Sevilla .....	60
Huévar .....	60
Sevilla .....	61
Tarragona.....	63
Alcover.....	63

---

Esplugues de Francolí.....	63
Llorenç (Llorenç del Penedès) .....	64
Montblanc.....	65
Sarral .....	65
Tortosa.....	66
Reus .....	66
Vinebre.....	67
Valencia .....	68
Alcira.....	68
Chiva.....	68
Gandia .....	68
Silla.....	69
Utiel .....	69
Zaragoza .....	70
Épila.....	70
Zaragoza .....	71
Fantasías.....	72
Los Valles.....	72
Raiza de Sonsierra .....	72
Literatura .....	73

## Introducción

Los sellos de correos son un elemento de soberanía nacional y un privilegiado *lieu de mémoire*.

En la España de 1936 a 1945 aparecieron miles de sellos, aunque sólo unos pocos fueron oficiales. Durante la Guerra Civil, los republicanos pusieron en circulación pocos sellos originales y utilizaron, modificados o no, otros anteriores al conflicto. Las imágenes de los sellos nacionalistas mostraban, sobre todo, la idea de Imperio y el ejército. Acabada la guerra, la iconografía postal de Franco se hizo omnipresente.

Antes de comenzar la colección sobre los sellos locales emitidos durante la Guerra Civil Española salió a la luz la existencia pobre de literatura en cuanto al sujeto. Los seis tomos de Julio Allepuz Querol emitidos por Edifil son una preciosa ayuda para todos aquellos que quieren por lo menos hacerse una idea. Sus obras contienen una multitud de imágenes y descripciones de errores, pero sin informaciones en relación con la historia postal.

El correo es, por tanto, una fuente muy útil para conocer la realidad política, económica, ideológica, religiosa, cultural y, en definitiva, social de cada momento. Los sellos, elaborados siempre por el gobierno de turno, o por quien aspira a ser gobierno, reflejan la evolución del pensamiento oficial a lo largo del tiempo. Son, en consecuencia, elemento clave de propaganda, pero también de memoria histórica, en las democracias y, sobre todo, en las dictaduras.

Como mecanismo de propaganda, el sello utiliza la selección y simplificación de los conceptos e imágenes, su repetición sistemática y la retroalimentación de actitudes afines al régimen político. Como instrumento de memoria, ejerce ante todo una función normativa, creadora de modelos ejemplares o símbolos inmutables, que legitiman la identidad afectiva del grupo destinatario con lo que el sello representa: personaje, partido, acontecimiento histórico, campaña social, religión, película, deporte, idea... La lista es interminable.

El sello de un lugar precede a la constitución de un Estado, anuncia su creación o refleja el ámbito territorial que quiere constituir.

La cuestión tiene más importancia de lo que parece, puesto que, si un Estado acepta las cartas franqueadas con sellos emitidos por una autoridad de un territorio, estará legitimando la independencia de ese lugar, lo reconozca o no la comunidad internacional.

Durante la Guerra Civil Española las autoridades republicanas intentaron por todos los medios que se rechazaran las cartas con sellos de la zona rebelde y, especialmente, de Marruecos. Esfuerzo estéril, puesto que la Unión Postal Universal aceptó todos los valores coloniales franquistas y, como es preceptivo, difundió sus características. Esto suponía, según las convenciones internacionales, que todos los países debían admitirlos o, en todo caso, asumiendo la carga de la prueba, justificar las razones del rechazo, lo que casi nadie hizo.

Debemos considerar que desde mediados de 1937 todos los países reconocieron *de facto* al franquismo. La cuestión fue muy sangrante para los republicanos, teniendo en cuenta, además, que los primeros sellos aceptados internacionalmente fueron treinta y cuatro valores diferentes con la inscripción «**17 julio 1936. Alzamiento Nacional**», que trece días después de ser emitidos, en el primer aniversario del golpe, eran ya válidos en todo el mundo.

Viñetas o sellos locales fueron emitidos por ayuntamientos o instituciones de centenares de localidades de los dos bandos como franqueo benéfico voluntario. Hoy se conocen más de 5700 sellos, de los cuales más de 2500 son republicanos y los otros 3200 nacionalistas.

Hay que decir que a veces las cartas particulares circularon sin sellos, cuando en una localidad, por las circunstancias del conflicto, se habían agotado y no habían sido repuestos. Esto ocurrió, sobre todo, en la zona republicana. Entonces, el alcalde colocaba un tampón y su firma en el sobre o tarjeta, garantizando que la ausencia de franqueo se debía a que no había estampillas en el lugar.

Y aunque no corresponda al asunto del franqueo, es obligado comentar que algunos sellos, adheridos a un cartón con el escudo republicano, se utilizaron como moneda de curso legal en la zona gubernamental.

La estructura de este trabajo será la siguiente:

El título principal nos indica la provincia y el segundo título nos indica la localidad. La letra indicada entre paréntesis nos muestra el índice de rareza. El próximo título será consagrado a la explicación de las dichas letras en relación con el valor en Euro. Como siempre, el valor pecunio debe solamente dar una idea de lo que pueda valer el sello.

Este trabajo será actualizado regularmente y podrá ser verificado en la primera página. Todos los sellos son parte de mi colección privada.

Para no cargar el documento y no perder la calidad, los sellos, hoja y bloques se escanean con 400dpi.

## Índices de rareza

Para establecer una cotización concreta de cada sello falta una base sólida. Indicando de la manera siguiente el grado de rareza cada uno puede estimar más o menos la cantidad que quiere invertir. Por consiguiente, el precio puede variar si en una subasta dos personas están interesadas en el mismo lote.

<b>Índices de rareza</b>	<b>Valor en €</b>	
C	Corriente	1€ a 10€
E	Escaso	11€ a 50€
R	Raro	51€ a 100€
RR	Muy raro	101€ a 200€
RRR	Extremadamente raro	201€ en adelante

## Albacete

### El Bonillo

Se trata del único sello local de “El Bonillo”, une emisión republicana



(E)

### Socovos

Se trata del único sello local de Socovos, une emisión republicana



(C)

### Villarrobledo



(R)

## Alicante

### Alicante



(C)



(C)



(C)

Hojitas sin dentar de diferentes colores (verde, carmín y castaño) presentando todas errores de composición e impresión (C)



## Cocentaina



## Dénia



(E)

Existen dos tamaños diferentes: 23x31mm y 17,5x24mm



23x31mm

(C)



17,5x24mm

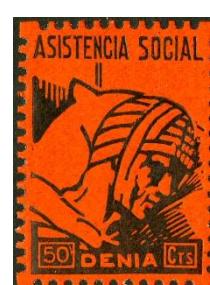
(C)



(C)



(C)



(E)



(C)



(C)



(E)



(C)



(C)



(E)



(E)



(C)



(E)



(C)



(E)



(R)



(R)

## Jávea

Existen dos tamaños diferentes: 19,5x26mm y 18,5x25mm. Las medidas indicadas son las de la imagen y no del sello completo.



19,5x26mm (C)

## Novelda



(C)



(C)



Este sello aún no ha sido incluido en el catálogo

## Orihuela



(C)

## Santa Pola



(C)

## Teulada



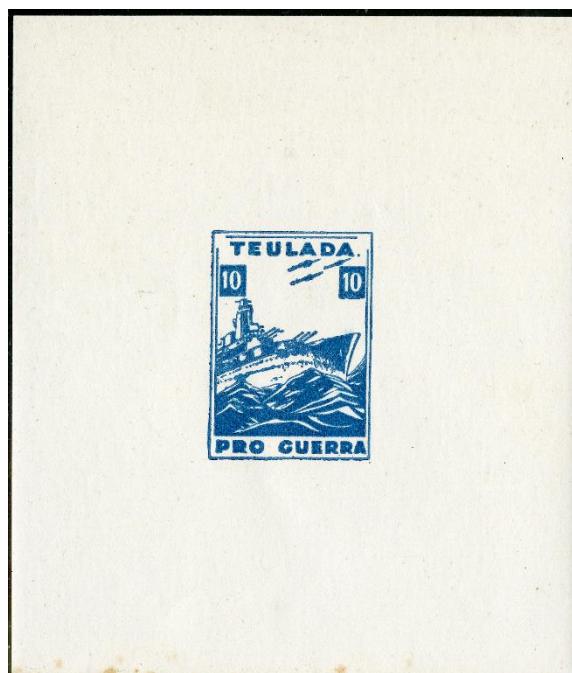
(C)



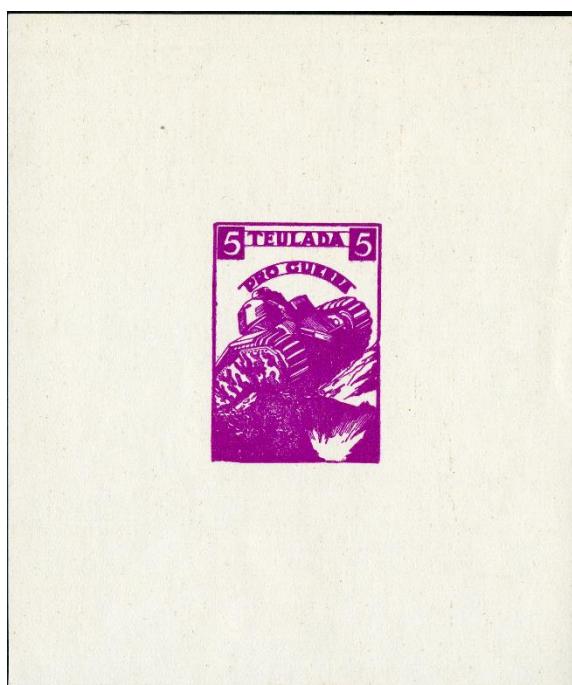
(C)



(E)



(E)



(E)

## Vergel



## Almería

### Vélez-Blanco



## Badajoz

### Badajoz



Carta certificada de Badajoz a Sevilla con el sello local de Badajoz (nº 25, (C)). La carta está dirigida al General Gonzalo Queipo de Llano.

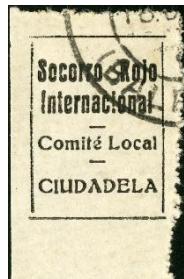
## Castuera



(E)

## Baleares

### Ciudadela



(R)



(C)



(C)



(C)



(C)



(E)

## Mahon



(C)



(C)

## Mallorca



(C)



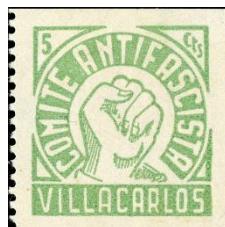
(C)



Carta enviada el 9 de octubre 1937 de Palma de Mallorca para Paris vía Italia (sello local nº 91).

## Villacarlos

Se trata del único sello local de Villacarlos, una emisión republicana



(C)

## Barcelona

### Cardedeu



(C)

Cifra debajo de "Se" de Segell



(E)



(C)



(C)



(C)



(C)

« S » de « PESSETES » defectuosa

Segunde « E » de « CARDEU » corta

### Cerdanyola



(C)



(C)

### Cornellà de Llobregat



(C)

### Esplugues de Llobregat



(C)

### Gramet de Besós



(C)



(R)



(C)

## El Masnou



(C)

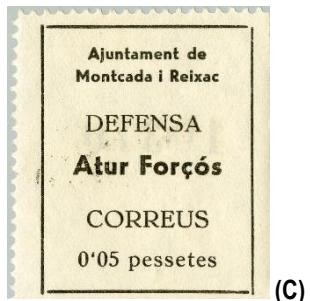


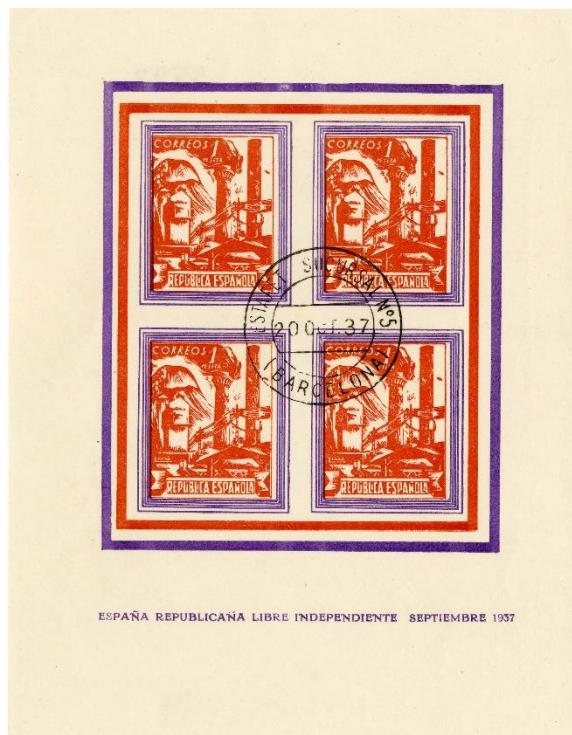
(C)



(R)

## Montcada i Reixac



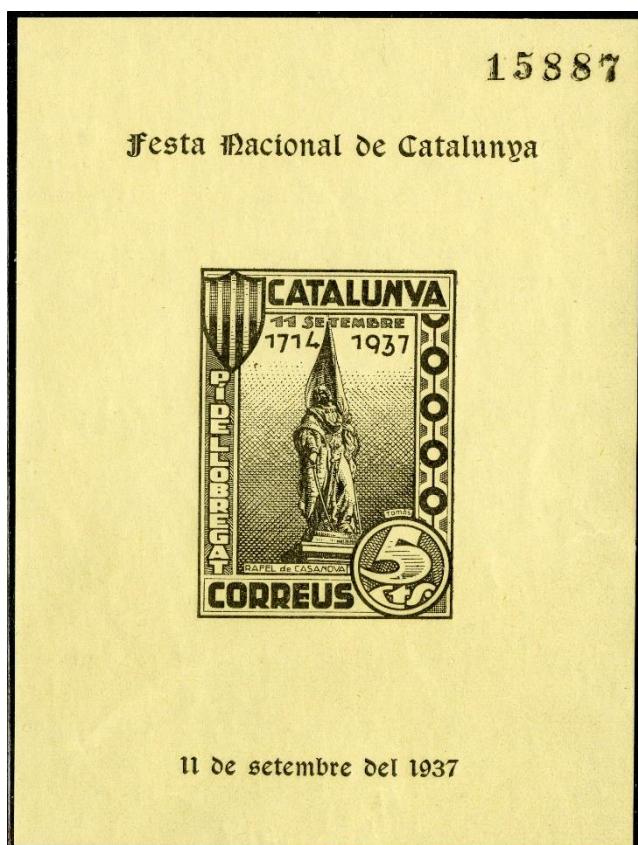


(C)



(E)

### Pi de Llobregat, El



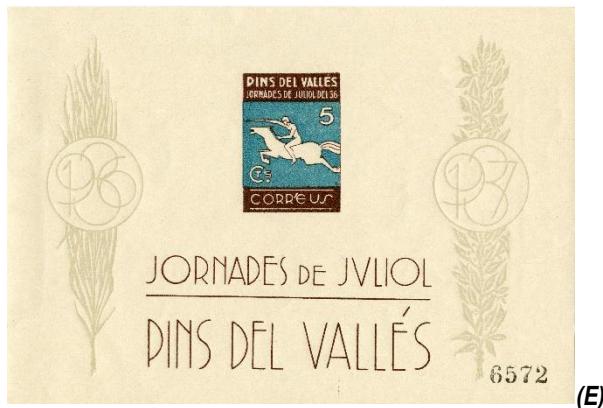
(C)

Hojita con numeración; existe también en pliego de 4 hojitas

### Pins del Vallès



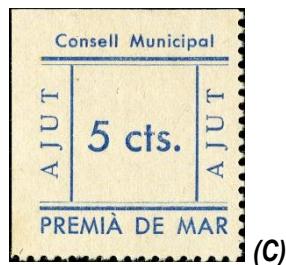
(C)



### Prats de Lluçanès



### Premià de Mar



### Ripollet

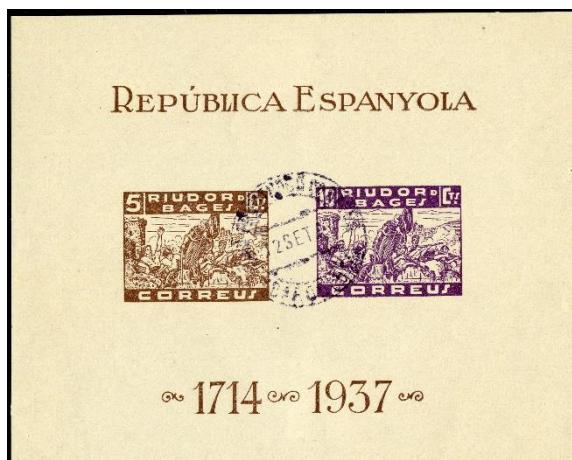


(C)



### Riudor de Bages





(R)

### Roda del Ter



(C)

### Sabadell



(C)



(C)

## Sitges



## Cádiz

### Cádiz



(C)

## Canarias

### La Palmas de Grand Canarias



## Castellón

### Castellón



(C)



(C)



(C)



(C)

## Oropesa



(C)

## Vinaroz



(C)

## Ciudad Real

### Torralba de Calatrava



(E)



(E)

### Valdepeñas



(C)



(C)

## Córdoba

### Montoro



(R)

## Cuenca

### Minglanilla



Euskadi

		(R)

## Gerona

### Cassà de la Selva



(C)

## Granada

### Loja



(C)

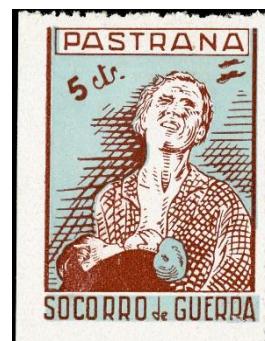


(C)

## Guadalajara

### Pastrana

Se trata de la única serie local emitida de Pastrana, une emisión republicana (E).



## Huelva

### Ayamonte



(C)



(C)



(C)



(C)



(C)



(C)



(C)



(C)



(C)

## Cortegana



(C)

## Isla Cristina



(C)



(E)



(E)



(E)



(E)



(C)



(C)



(E)



## Jaén

### Cazorla



(C)



(R)

### Pozo Alcón



(R)



(R)

### Santiago de la Espada



(C)

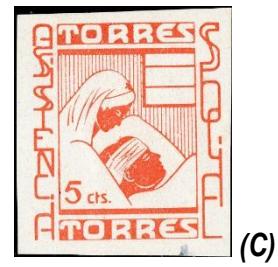
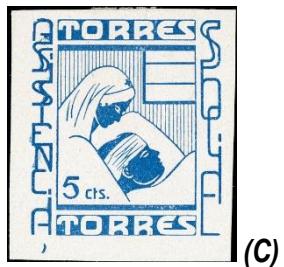


## Torredonjimeno

El paréntesis se abre debajo de la primera “E” de TORREDONJIMENO



Torres



## León

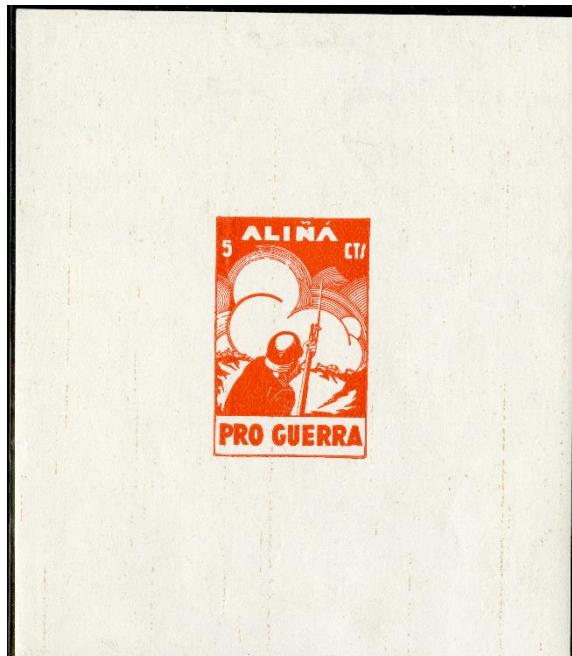
### León



(C)

## Lérida

### Aliña



Hojitas midiendo 93x109mm, sin dentar (C)

### Juncosa de les Garrigues



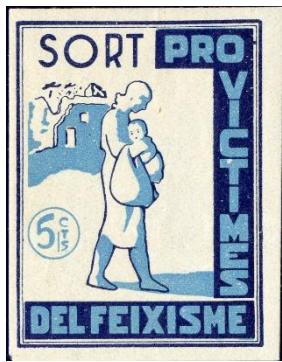
(C)



(C)



Sort



(C)

(C)

(E)

## Madrid

### Madrid



*El tronco del árbol es de color amarillo en lugar de castaño*

## Málaga

### Antequera



(C)



(E)



(C)



(C)

### Fuente de Piedra



(C)



(C)

Estos sellos fueron impresos en Alemania para la población de Ayamonte (Huelva) y se habilitaron para Fuente de Piedra mediante una sobreimpresión plateada.

Sellos anteriores en hojita bloque



(E)



(E)



*Sobreimpresión desplazada hacia abajo*

## Rincón de la Victoria

Sellos anteriores impresos en hojas bloque de cuatro sellos con el himno de F.E.T. y de las J.O.N.S. en reverso (dentado en zig-zag)



Anverso (C)



reverso

## Murcia

### Calasparra



(C)



(E)



(E)



(C)

### Caravaca



(E)

## Lorca



(C)



(C)



(R)

## Yecla



(E)

## Navarra

### Tafalla

Sellos anteriores impresos en hojas bloque de dos sellos con sobrecarga de precio de 35c



*Hoja de bloque dentada (E)*



*Hoja de bloque sin dentar (E)*

## Salamanca

### Ciudad Rodrigo



(C)

## Sevilla

## Huévar



Sellos anteriores impresos en hojita, con leyenda **RECARGO DE** (el que corresponda) **PARA BENEFICENCIA**



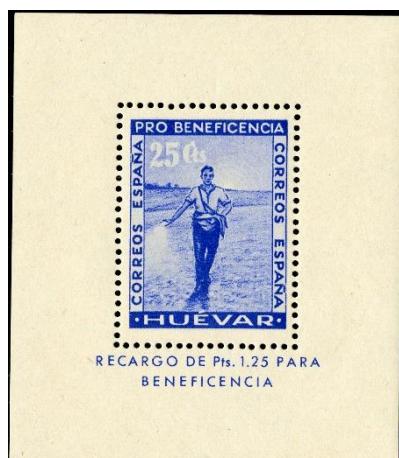
(C)

(C)

(C)



(C)



(C)



(C)

## Sevilla



(C)



Carta de Sevilla para Balsthal sellada a 60 céntimos con el sello local de Sevilla y el sello Pro-Tuberculosis EDIFIL 840.



(C)



(C)

Sellos anteriores impresos en hojas con el texto siguiente:

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA DE LA J.O.N.S. ARRIBA ESPAÑA + 0,80 PRO ASISTENCIA



(C)



(C)

## Tarragona

### Alcover

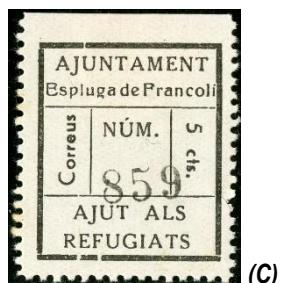


(C)



(C)

### Esplugues de Francolí



(C)



(E)

Llorens (Llorenç del Penedès)



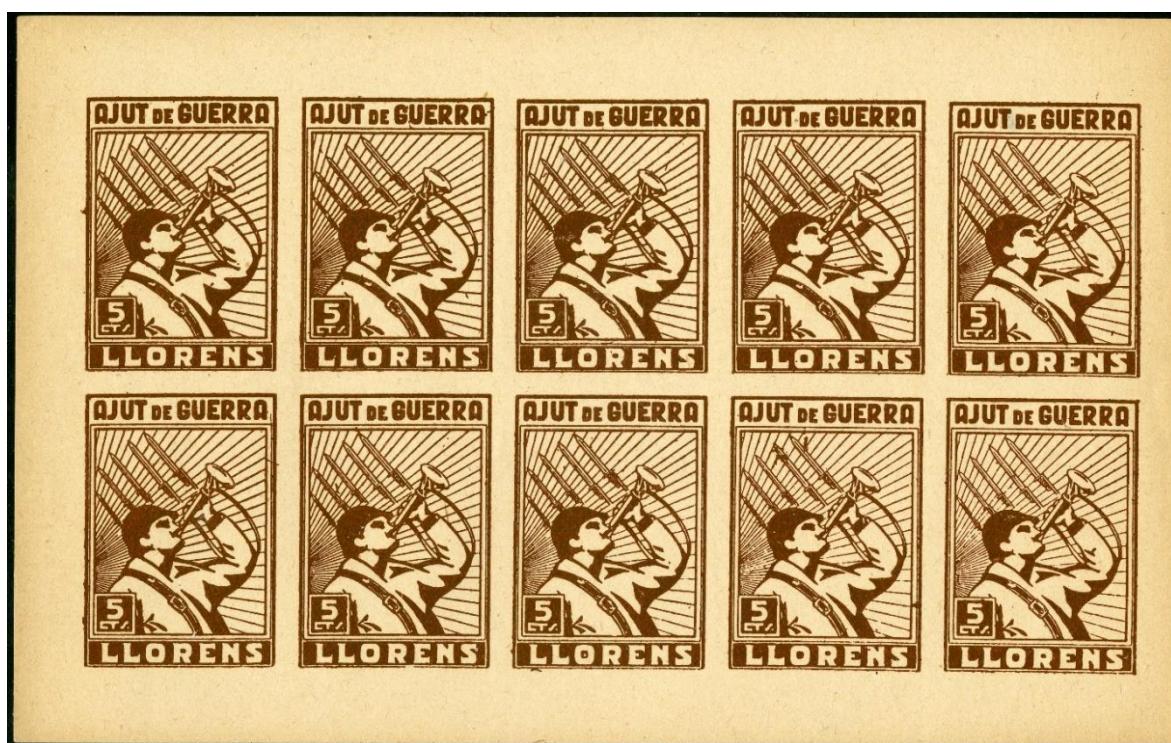
Sello à 10cts no  
clasificado



Sello à 10cts no  
clasificado



(C)



Pliego de color castaño oscuro (C)

## Montblanc



(C)



(C)



(C)

## Sarral



(C)



(C)

## Tortosa



(C)



(E)



(E)

## Reus



(C)

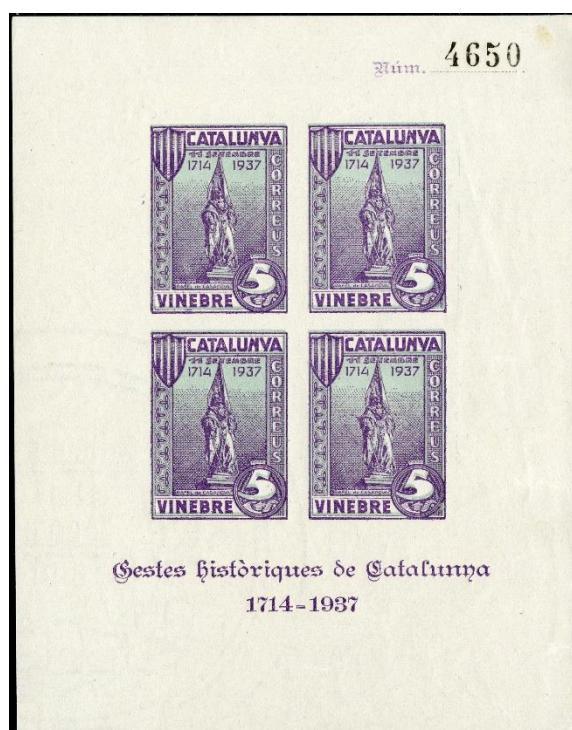
Vinebre



(E)

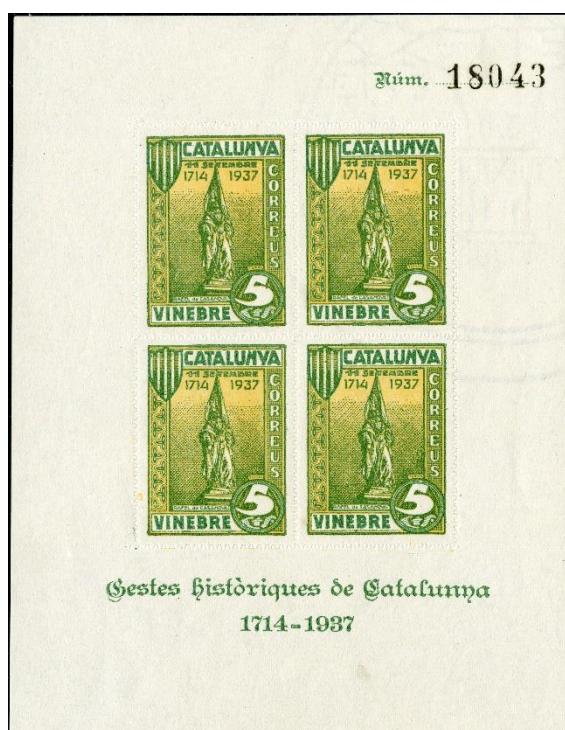


(E)



Gestos històriques de Catalunya  
1714-1937

Violeta y azul, dentados en zig-zag (C)



Gestos històriques de Catalunya  
1714-1937

Verde y amarillo, dentados en zig-zag (C)

## Valencia

### Alcira



(C)



(C)



(C)



(R)



(R)

### Chiva



(E)

### Gandía



(C)

## Silla



(C)

## Utiel



(E)

## Zaragoza

### Épila



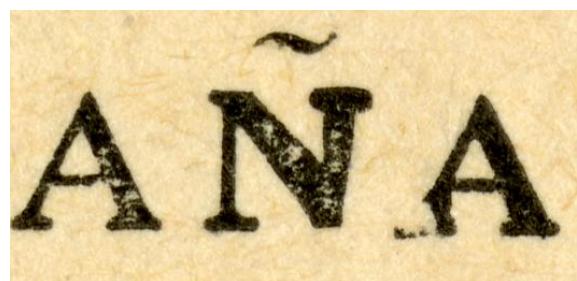
Hoja bloque de cuatro sellos verde-castaño (E)



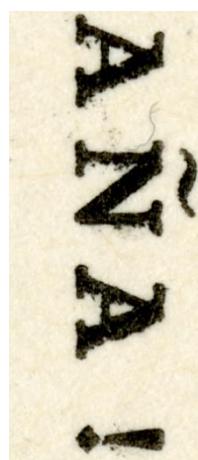
Hoja bloque de cuatro sellos azul-rosa oscuro (E)



Hojita con sobrecarga en negro "PRO AVIÓN" en cada sello, sin serie ni numeración (R)



"Ñ" de **ESPAÑA** arriba deformada y defecto de color de la letra "A"



*Inscripción à la derecha manchada*

## Zaragoza



(C)

## Fantasías

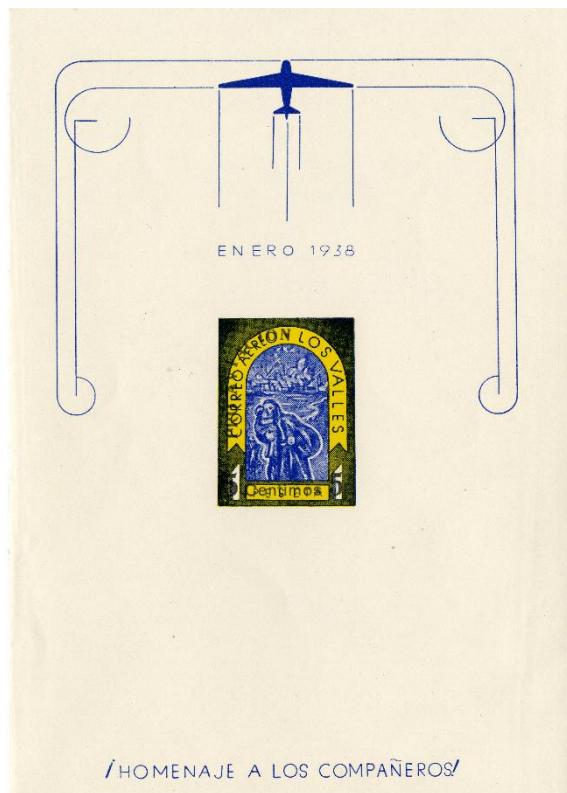
En este capítulo se encuentran impresiones de fantasía de origen dudoso. Los dos pueblos, Los Valles y Raiza de Sonsierra, son inexistentes.

### Los Valles

Las hojitas son conocidas con sobrecargas de 15, 25 y 50 céntimos. Las hojas que presentamos tienen una sobrecarga de 5 y 10 céntimos.



*Sobrecarga de 10 céntimos y dentado de troquel*



*Sobrecarga de 5 céntimos sin dentar*

### Raiza de Sonsierra



(C)

## Literatura

1. "Catálogo de los sellos locales de la Guerra Civil Española 1936-1939, Tomo I, Cataluña", Julio Allepuz Querol, Edifil Madrid 2011.
2. "Catálogo de los sellos locales de la Guerra Civil Española 1936-1939, Tomo II, Valencia, Murcia, Baleares", Julio Allepuz Querol, Edifil Madrid 2011.
3. "Catálogo de los sellos locales de la Guerra Civil Española 1936-1939, Tomo III, Andalucía I", Julio Allepuz Querol, Edifil Madrid 2011.
4. "Catálogo de los sellos locales de la Guerra Civil Española 1936-1939, Tomo IV, Andalucía II", Julio Allepuz Querol, Edifil Madrid 2011.
5. "Catálogo de los sellos locales de la Guerra Civil Española 1936-1939, Tomo V, Extremadura, Castilla la Nueva, Castilla la Vieja, León", Julio Allepuz Querol, Edifil Madrid 2011.
6. "Catálogo de los sellos locales de la Guerra Civil Española 1936-1939, Tomo VI, Asturias, Vascongadas, Navarra, Aragón, Canarias, África", Julio Allepuz Querol, Edifil Madrid 2011.